





MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desamblo, establidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad sécnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la establidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(13) FIRMA (S):

(12) OBSERVACIÓN (ES):

Amado Javier Romero Funcionario Dpto. Transporte-D.A.F.

Participa Nechanal de COOPERATIVISMO - INCUU-

V°B°

(14) defe Inmediato

(Firma sello y aclaración

Lie. Zéger SI. Alvarriga Gematra. Jafe de Coto. Transporte INCOOP





Paraguei Teliyyuisa mba'e

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivol nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME 16/11//2022	2		
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hug	o Masi Portillo (3) CARGO. U	Jjier – Área Notificaciones	
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: F	iscalia - Poder Judicial (5) LO	CALIDAD: San Estanislao,	
(6) DEPARTAMENTO: San Pedro			
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:	
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:	
(8) Ticket de Peaje de	(Ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad	
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)	
(9) Actividades realizadas (por fecha)			
 Día 1- 11/11/22. Presentació General en el Ministerio Publi retorno a la Capital del País 	lico- Fiscalia en la Ciudad de S	Notificación correspondiente a la Secret San Estanislao, del Dpto. San Pedro y lu	taria lego
(10) Resultados Logrados:	aldan el viaje).		
(12) OBSERVACIÓN (ES):			
(13) FIRMA (S):	Funcionario-C. Hugo Masi Po (Firma, sello y acléración	. /	

(Firma, sello y aclaración)

General -

NCOOP



Paraguri Jehyguera mbio

6450 - HKCOO

AMECAN: "Somos una entidad Nenica de regulación y aupenisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VESIÓN: "Ser recensolita como una entidad Nenica en regulación y aupenisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandiarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 23/11/2022 (2)NOMBRE Y APELLIDO: Hugo Montiel (3) CARGO: Chofer (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Central de Coops. Del Sur Ltda. - Central de Coops. Del Noreste CENCONORI Ltda.y Cooperativa Raúl Peña Ltda. (5)LOCALIDAD: Encamación, Maria Auxiliadora, Raúl Peña y Cludad del Este. (6) DEPARTAMENTO: Itapuá - Alto Paraná. (7) Orden de Trabajo N° 27.851 KM Inicial: 88.006 Km final: 89.233 CHAPA Nº: HCU 506 MARCA: HYUNDAI MODELO: Accent Puesto (8) Ticket de Peaje 5 (Cinco) (Ida) 4 (Cuatro) (vuelta) Cantidad: 9 (Nueve) Boleta de Pasaje Nº(ida) N°(vuelta).-

- (9) Actividades realizadas
 - Día 1 (14/11/2022) Traslado de funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización PLD al Dpto. de Itapuá.
 - Día 2 (15/11/2022) Traslado de funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización PLD por el Dpto, de Itapua.
 - Día 3 (16/11/2022) Traslado de funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización PLD al Dpto. de Alto Paranà.
 - Día 4 (17/11/2022) Traslado de funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización PLD por el Dpto. de Alto Paraná
 - Día 5 (18/11/2022) Traslado de funcionarios de la Dirección de Supervisión y Fiscalización PLD por el Dpto. de Alto Paraná. Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

- Copia de Orden de trabajo
- Copia de Cuademo de Actividad
- Planilla de Asistencia
- Ticket de Peajes
- Rendición de Viatico

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

T. FIRMAN

V*B° (14) Jefe Inmediato (Firma; sello y aclaración)

tenido del documento.

pojón do implios apoptación de los

Hugo Montiel Funcionario (Firma, sello y aclaración)





ABSIÓN: "Somos una entidad hécnica de regulación y supervisión, que busca el desamblo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VESIÓN: "Ser reconocida como una entidad hécnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 28/1	0/2022		
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Reg	is Ismael Gamar	ra (3) CARGO: Director	
(4) ENTIDAD VISITADA: Coope (5)LOCALIDAD: BORJA, SAN S			rador Ltda:, Cooperativa Dr. Botrell Ltda.
(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA			
(7) Orden de Trabajo N°		KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:		MODELO:	***************************************
	Puesto	Puesto	
(8) Ticket de Peaje de		-	***************************************
Poleta de Paceio Nº		(ida) N°	(unolta)
Boleta de Pasaje N° (9) Actividades realizadas:	***************************************	(lua) iv	·····(vucita)
Ltda. Para realizar pre Día 3 21/10/2022: Via	e hasta la ciudad sentación de Eva je a la ciudad de	d de San Salvador Departame aluación de Riesgo por cooper Dr. Botrell departamento de G	ento de Guaira a la Cooperativa Niño Salvador rativas. Guaira Cooperativa Dr. Botrell Ltda., Para sterior retorno a la Ciudad de Asunción
(10) Resultados Logrados:			
(11) ANEXOS: Registro de A	Asistencia		
(12) OBSERVAÇIÓN (ES):			
(13) FIRMA (S)		NAL DE GOOD	
Regis smael Gamarra	4		(14) Jefe Inmediato Lic. Pedro Elias Löblein Saucedo Presidente
Mesa de Entre Recibido por Esta de Entre Fecha 20 - 10 -	rada de Vián	coe Dar	Instituto Nacional de Cooperativismo

apojón no implica acaptación - -

ontanido del documento.

términos à



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supenisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supenisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gespión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(1)FECHA DEL INFORME: 11/11//2	022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Jorge G	ayoso. (3) CARGO. Técnico	
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS:	Edificio Municipal.	
(5)LOCALIDAD: Loma Plata.	/	
(6) DEPARTAMENTO: Boquerón.	/	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta),-
(9) Actividades realizadas (por fech	a)	
 Dia 2 (03/11/2022). Expo F Dia 3 (04/11/2022). Retorn 	umplimiento a la Nota GM N°125/2	esentación de Incoop. 22 Ministerio de Agricultura en la Expo Feria
(12) OBSERVACIÓN (ES):		
(13) FIRMA (S): (14) Jese agmediato (Firmia Selloy aclaración)	Recibido po Fecha: A Nº de Mega Firma: Qu La present	NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOUF

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del s reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con proci estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP № 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 07/ 11 /2022
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Amado Javier Romero (3) CARGO: Chofer
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Palacete Municipal de la Ciudad de Loma Plata. (5)LOCALIDAD: Ciudad de Loma Plata
(6) DEPARTAMENTO: Boquerón
(7) Orden de Trabajo N°:27,812 KM Inicial: 108.391 Km final: 109.361
CHAPA Nº: BZB 471 MARCA: Hyundai MODELO: H1
(8) Ticket de Peaje de 2 Dos (ida) 2 Dos (vuelta) Cantidad: 4 Cuatro
Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)
(0) Actividades realizades (nos fachs)

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - Día 1 02/11/2022: Viaje al Dpto. de Boquerón traslado a funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos, a la Ciudad de Loma Plata.
 - Día 2 03/11/2022: Traslado a funcionario de la Dirección de Proyectos Cooperativos, a la Expo Feria de Agricultura Familiar, organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganaderia, realizada en el Palacete Municipal de la Ciudad de Loma Plata.
 - Día 3 04/11/2022: Retorno a Asunción.
- (10) Resultados Logrados:
- (11) ANEXOS: Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Amado Javier Romero Funcionario Dpto. Transporte-D.A.F.



(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración

Lie. Wegar M. Alestranga Garagera Jela de Opto, Transporte INCOOP

INSTITUTO MACIONAL DE COOPERATIVISMO - HICOD Mesa de Entrada de Viáticos - DAF Recibido por: Encargada de Viáticos

inge ninharanida dal dance

marecepción ne implica aceptación de los





Pataguita Telagguita Imbre

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 07/11/2022
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Amancio Acosta (3) CARGO Chofer
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Jarigua'a Ltda., Coop. Rica Villa Ltda., Coop. Mbuyapey Ltda.
(5) LOCALIDAD: Ciudad de Sapucai, Ciudad de Villarrica, Localidad de Mbuyapey.
(6) DEPARTAMENTO: Paraguari, Guaira
(7) Orden de Trabajo N° 27.811 KM Inicial: 88.728 Km final: 89.312
CHAPA Nº: HCU 489 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT
(8) Ticket de Peaje de 1 Uno (ida) 1 Uno (vuelta) Cantidad: 2 Dos
Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha)
 Día 1 02/11/2022: Viaje al Dpto. de Paraguari, traslado a funcionarios de la Dirección Jurídica al local de la Coop. Jarigua a Ltda. en la ciudad de Sapucai. Día 2 03/11/2022: Viaje al Dpto. de Guaira, traslado a funcionarios de la Dirección Jurídica al local de la Coop Rica Villa Ltda. en la ciudad de Villarrica. Día 3 04/11/2022: Viaje al Dpto. de Paraguari, traslado a funcionarios de la Dirección Jurídica al local de la Coop. Mbuyapey Ltda. en la ciudad de Mbuyapey. Posterior retorno a la Ciudad de Asunción. (10) Resultados Logrados:
(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, original facturas de alojamiento y alimentación, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas.
(12) OBSERVACIÓN (ES):
(13) FIRMA (S): Amancio Acosta Funcionario Dpto. Transporte-DA

ANEXO XI - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

Jefe de Doto, Transporta INICOOP





ARSIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supenrisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionar WISIÓN: "Ser reconocide como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORM	E: 21/11/2022	
(2)NOMBRE Y APELLID	O: José Alberto Reyes Cristaldo (3) CARG	O Técnico-
(4) ENTIDAD/DES VISIT	ADA/DAS: Cooperativa Alberdeña Ltda. (5)	LOCALIDAD: Alberdi.
(6) DEPARTAMENTO: Ñ	eembucú	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA N°:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	Puesto (ida)	Puesto (vuelta) Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - Día 1 (14/11/2022) Viaje de ida a la Cooperativa Alberdeña Ltda., Instalación de la Fiscalización con la entrega del acta inicial, Requisitoria de documentos a ser verificados, Resolución INCOOP Nº 26.419/22, "Por la cual se establece la Aplicación de Fiscalización Pública Integral de la Cooperativa Alberdeña Ltda." (REg. N° 791).
 - Día 2 (15/11/2022): Verificación de Libros Sociales y Contables.
 - Día 3 (16/11/2022): Verificación de documentos relacionados a la Cartera de Créditos, Análisis del Balance General.
 - Día 4 (17/11/2022): Verificación de documentos relacionados a la Cartera de Ahorros y Auditoría Externa; documentaciones de Prevención de LA/FT SEPRELAD.
 - Dia 5 (18/11/2022): Cierre de las actividades "IN Situ", entrega del acta final, entrega de documentos originales al nexo, y viaje de retorno a la ciudad de Asunción.
- (10) Resultados Logrados: Revisión de los documentos originales obrantes en la Cooperativa, cargas de informaciones para la elaboración del informe.
- (11) ANEXOS: Acta Inicial y Acta Final de fiscalización, reporte de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S):

Lic. José Alberto Revés Cristaldo (Firma, sello y aclaración)

Lic. Mirian Morel COS - DAF

Encargado de Viáticos

CE sceptadion :

C.P. René Barrios

Jefe Inmediato sello y aclaración)





~~ UUU 7

THE WEAR GROVE THE COS - DAF

o implica aceptación de 1:

Encurgada de Viálico

nitio del documento.

MESIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector CDOperativo, CON procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFOR	ME: 21/11/20	22		
(2) NOMBRE Y APELL	IDO: Marcia M	laria Acuña Garcia (3	8) CARGO: Técnica - Fiscalización	
(4) ENTIDAD/DES VIS	TADA/DAS: C	Cooperativa Alberdeña L	Ltda. (5) LOCALIDAD: Alberdi	
(6) DEPARTAMENTO:	Ñeembucu			
(7) ORDEN DE TRABA	JO N°	KM Inicial:	Km final:	
CHAPA Nº:		MARCA:	MODELO:	
(8) Ticket de Peaje de		(Ida) Cantida	ad(Vuelta) Can	tidad
Boleta de Pasaje N°		(ida) N°	(vuelta)	

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - Día 1 14/11/2022: Viaje de ida a la Cooperativa Alberedeña Ltda., instalación de la Fiscalización con la entrega del acta inicial, Requisitoria de los documentos a ser verificados, Resolución INCOOP N° 26.419/22 "Por la cual se establece la Aplicación de Fiscalización Pública Integral de la Cooperativa Alberdeña Ltda" (Reg. N° 791).
 - Día 2 15/11/2022: Verificación de Libros Sociales y Libros Contables.
 - Día 3 16/11/2022: Verificación de documentos relacionados a la Cartera de Créditos, Análisis del Balance General.
 - Día 4 17/11/2022: Verificación de documentos relacionados a la Cartera de Ahorros y Auditoria Externa.
 - Día 5 18/11/2022: Cierre de las actividades "In Situ", entrega del acta final, entrega de documentos originales al nexo y viaje de retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Revisión de los documentos originales obrantes en la Cooperativa, cargas de informaciones para la elaboración del informe.

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje):

Maria Emilia Llamas

Jela Interina Se Placalización Secono 42 a

✓ Copia del Acta Inicial y Acta Final de la Fiscalización.

✓ Reporte de Asistencia.

(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S):

Lic Marcia Acuña

FUNCTON ario

(Firma, sello y aclaración)

(14) Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)





Paraguii tetripguisa mbie

depotán na my toe sosptación de las promotos de las promotos de las promotos.

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busos el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión: a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandanizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(1)FECHA DEL INFORME: 16	/11/2022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: CA	RLOS RAFAEL MEZA LOPEZ (3) C	ARGO: JEFE DPTO. PROYECTOS
(4) ENTIDAD/DES VISITADA	DAS: PRE COOPERATIVA RECICLAR	LTDA
(5)LOCALIDAD: SANTA RITA		
(6) DEPARTAMENTO: ALTO I	PARANA	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA N°:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por	fecha)	
 Día 1 (14/11/22) Salid del Consejo de la Pre hs. Día 2 (15/11/22) Retor 	Cooperativa RECICLAR Ltda. A los efec	a, Dpto. de Alto Paraná. Reunión con Miembros ctos de la verificación in situ – de 14:30 a 16:30
(10) Resultados Logrados: Se verificación in situ – numeral 3	dio cumplimiento a la Resolución INCO	OP N° 20.319/19, en lo que respecta a la
(11) ANEXOS: (Documentos q	ue respaldan el viaje): Planilla de Asiste	ncia DTH, Informe de Capacitación.
(12) OBSERVACIÓN (ES):		
(13) FIRMA (S):		(afael Meza Opto. be Proyectos n)
V2 B DIRECTOR Direction de (14) DIRECTOR Direction de (Pigna, sello y aclaración)	Recibile Footes Cooperatives Overhald States of the Cooperatives of the Cooperative of the C	Mesa da Fritada da Viálicos - DAF





Paragusi Rhyguisa naprie

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desamplio, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(1)FECHA DEL INFORME	16/11/2022				
(2)NOMBRE Y APELLIDO	Amancio Acost	(3) CARGO Ch	ofer		
(4) ENTIDAD/DES VISITA	DA/DAS: Pre Co	op. Reciclar Ltda.			(5) LOCALIDAD: Ciudad Santa Rita, Dpto. Alto Parana
(6) DEPARTAMENTO: DP	TO. ALTO PARAM	IA.		14	
(7) Orden de Trabajo N°	0027853 KM	Inicial: 85,116	Km final:	85.860	
CHAPA N°: HCU 805	MARCA: HY	'UNDAI	MODELO:	ACCENT	
(8) Ticket de Peaje de	3 TRES (ida)	3 TRES (vuelta)	Cantidad 6	(SEIS)	
Boleta de Pasaje N°	*********	(ida) N°		(vuelta)	
(9) Actividades realizadas	(por fecha)				
	e Coop. Reciclar Ltda os Carlos Meza.	y viaje de retorno a la	ciudad de Asur	ción del funcio	
más copia, planilla de asis					
(12) OBSERVACIÓN (ES)	0				111
Amancio Acosta Funcionario Doto. Transpo HISTATITO MACIONAL Mesa de Esta Pacietdo por	DE COOPERATIVA ado d'al'eléticos más de visitos	- DAF	THE STATE OF THE S	vale de D	Jeje Inmediato ma, sello y aclaración)
4	n no implica coa	DIACIDA DE ISO			







y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionar reconocida como una entidad tácnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

	INFORME SOBRE COMISION D	DE VIAJE
(1)FECHA DEL INFORME	E: 22/11/2022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO	D: Claudia A. Silva M (3) CARGO: Técnica	1
(4) ENTIDAD/DES VISITA del Nordeste CENCONO	ADA/DAS: Central de Cooperativas del Sur (DRI Ltda., Cooperativa Raúl Peña Ltda., Age	CENCOSUR Ltda., Central de Cooperativas encia CDE INCOOP.
(5)LOCALIDAD: Ciudad	de Encarnación, Ciudad de María Auxiliado	ra, Ciudad de Raúl Peña y Ciudad del Este.
(6) DEPARTAMENTO: Ita	apuá, Alto Paraná	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas	(por fecha)	
 Encarnación, Dpt SEPRELAD Nº 0 Día 2 (15/11/202 Ciudad de Tomás Res. SEPRELAD Día 3 (16/11/202) 	to. de Itapuá, para una capacitación a socios s 050/2019. (2): Viaje de ida a la Central de Cooperativa s Romeo Pereira - María Auxiliadora, Dpto. de 0 N° 156/2020 y la Res. SEPRELAD N° 050/2 2): Viaje de ida a la Cooperativa Raúl Peña L	lel Sur CENCOSUR Ltda. ubicada en Ciudad dobre la Res. SEPRELAD N° 156/2020 y la Rese del Nordeste CENCONORI Ltda. ubicada en Itapuá, para una capacitación a socios sobre 2019. Ltda. ubicada en Ciudad de Raúl Peña, Dpto. de SEPRELAD N° 156/2020 y la Res. SEPRELA

- Dia 4 (17/11/2022): Viaje de ida a la Oficina Regional del INCOOP, ubicada en Ciudad del Este, Dpto. de Alto Paraná, para una capacitación a funcionarios sobre la Res. SEPRELAD Nº 156/2020 y la Res. SEPRELAD Nº 050/2019.
- Dia 5 (18/11/2022): Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción
- (10) Resultados Logrados: Socialización de las Res. SEPRELAD Nº 156/2020 y la Resolución SEPRELAD Nº 050/2019.
- (11) ANEXOS (Facturas, formularios de rendición, declaración jurada y planilla de asistencia)
- (12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna
- (13) FIRMA (S):

Skudi Jan 1 8/11)

Funcionario

(Firma, sello y aclaración) O NACIONAL DE COOPERATIVAL.

Mesa de Entrada de Viáticos - DA

Nº de Mesa de Entra



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 22/11/2022		
(2)NOMBRE Y APELLIDO: René Barri	os López (3) CARGO: Jefe	Interino
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cel del Nordeste CENCONORI Ltda., Cod	ntral de Cooperativas del Su operativa Raúl Peña Ltda., Aç	r CENCOSUR Ltda., Central de Cooperativas gencia CDE INCOOP.
(5)LOCALIDAD: Cludad de Encarnaci	ón, Ciudad de María Auxiliad	dora, Ciudad de Raúl Peña y Ciudad del Este.
(6) DEPARTAMENTO: Itapuá, Alto Pa	raná	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA N°:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha)		
Res. SEPRELAD N° 050/2019 Día 2 (15/11/2022): Viaje de il Ciudad de Tomas Romero Per la Res. SEPRELAD N° 156/20 Día 3 (16/11/2022): Viaje de id Alto Paraná, para una capac SEPRELAD N° 050/2019. Día 4 (17/11/2022): Viaje de id Paraná, para una capacitación N° 050/2019. Día 5 (18/11/2022): Viaje de re (10) Resultados Logrados: Socializado	ida a la Central de Cooperativo reira - María Auxiliadora, Dpto 120 y la Res. SEPRELAD Nº 0 da a la Cooperativa Raúl Peña citación a funcionarios sobre da a la Oficina Regional del IN n a funcionarios sobre la Res.	Ltda. ubicada en Ciudad de Raúl Peña, Dpto. de la Res. SEPRELAD N° 156/2020 y la Res. COOP, ubicada en Ciudad del Este, Dpto. de Alt SEPRELAD N° 156/2020 y la Res. SEPRELAI
050/2019 (11) ANEXOS (Facturas, formularios di (12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna (13) FIRMA (S):	e rendición, declaración jurada	

C.P. Rene Barrissido por.

N° de Mesa de Entrada:.



Paraguai Telagguara Imbie

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que imputsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP № 25.339/2022

	/		
(1)FECHA DEL INFORME: 22 / 11 /2	022		/
(2)NOMBRE Y APELLIDO: ALDO CE	SAR BENITEZ (3) CARGO: 1	TECNICO, JUICIOS COOPERA	rivos
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: SIETE MONTE LTDA.; 3-COOPERA LOCALIDAD: YASY CAÑY; CURUGI	ATIVA RINCON DE LUNA LTDA	4-COOPERATIVA COOVERS	PASO REAL AN LTDA (5)
(6) DEPARTAMENTO: CANINDEYU	CONCEPCION y SAN PEDRO.		
(7) Orden de Trabajo N°:	KM Inicial:	Km final:	
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:	12
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad	
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)	
(9) Actividades realizadas (por fecha)		
 Cañy del Departamento de C Día 2 (16-11-22): Notificación Ltda., de la ciudad de Curug Día 3 (17-11-22): Notificación de la ciudad de Concepción 	n y Constitución de la Cooperativa juaty del Departamento de Canino n y Constitución de la Cooperation del Departamento de Concepció ón a la Cooperativa Coopvesan Pedro aron las notificaciones y la constitue respaldan el viaje): se adjunta	va Paso Real Siete Monte Ltda. (deyú va Rincón de Luna Ltda. (Reg. No Ltda. (Reg. No. 1.461)., de la d tución de juzgado	Reg. N°: 947 N°: 486) Ltda. ciudad de Sar
(12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S):	Recibido po Fecha: 2 Militar cha Ferma: cha La present	e Entrada: UGU/2Z	DAF
Abg. Cesar Benitez C (Firma, sello y aclaración)		contenido del documento.	- on de los





MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desamblo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(1)FECHA DEL INFORME: 22 / 11 /2	022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: FEDERIC COOPERATIVOS	CO DIOSNEL SANTACRUZ AYA	ALA (3) CARGO: JEFE DPTO. JUICIOS
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: SIETE MONTES LTDA.; 3- COOPER	1-COOPERATIVA LA IGUALD RATIVA RINCÓN DE LUNA LTDA	AD LTDA.; 2-COOPERATIVA PASO REAL A.; 4- COOPERATIVA COOPVESAN LTDA.
(5) LOCALIDADES: YASY CAÑY, CL	JRUGUATY; CONCEPCIÓN y SA	AN ESTANISLAO
(6) DEPARTAMENTOS: CANINDEY	Ú, CONCEPCIÓN y SAN PEDRO)
(7) Orden de Trabajo N°:	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha))	/
 (Reg. N°: 947) Ltda. de la ci Día 3 (17-11-22): Notificación Ltda., de la ciudad de Conce 	n y Constitución de Juzgado a la udad de Curuguaty del Departam y Constitución de Juzgado a la C pción del Departamento de Conc n a la Cooperativa COOPVESAN	Cooperativa RINCON DE LUNA (Reg. N°: 486)
(10) Resultados Logrados: se realiza	ron las notificaciones y las consti	tuciones de juzgados
(11) ANEXOS (Documentos que r notificaciones y actas de constitucion	es de juzgados	TO NACIONAL DE COOPERATIVISMO INCOU
(12) OBSERVACIÓN (ES):	Recibido	Mesa de Entrada de Viáticos - DAF por NGELA OSONO - 22 J.1 122
(13) FIRMA (S):	13 S La pres	ente recepción no implica aceptación de los se contenido del documento.
Abg. Federico D. Santacruz Aice Coop (Firma, sello y aclaración)	arativo	DE COCHIE





MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo" VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.339/2022

	/	¥2
(1)FECHA DEL INFORME: 07/11/20	022.	1
(2)NOMBRE Y APELLIDO: JULIO E	RNESTO VÁZQUEZ RAMÍREZ	(3) CARGO Técnico Jurídico
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA RICA VILLA LTD. 1.613)		
(5)LOCALIDAD: SAPUCAI, VILLAI	RRICA y MBUYAPEY.	
(6) DEPARTAMENTO: PARAGUAR	y GUAIRA	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(Ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fech	a)	
 N° 302), de la Ciudad de Sap Día 2 03/11/2022: Notificac Villarrica del Dpto. de Guairá 	oucai del Departamento de Paraguarí. ión a la Cooperativa RICA VILLA L i. ción a la Cooperativa de MBUYAPE	Cooperativa YARIGUA'A Ltda. (Reg. tda. (Reg. N° 1458) de la Ciudad de Y Ltda. (Reg. N° 1613) de la ciudad
(10) Resultados Logrados: Fueron objetivos	realizadas todas las actividades p	revistas y cumplidos todos los
(11) ANEXOS: Resolución INCOO Notificaciones realizadas a las Co		
(12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S):	000	Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
V° B°	The state of the s	ante recepción no implica aceptación a nos o contanido dei documento.
(14) Jefe Inmediato bg. Feder 100	Santacruzat C.S.J. W Steel OF COOP	S. A. Control of the



(14) Jefe Inmediato

Dirección Justidica

■ TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: FEDERICO DIOSNEL SANTACRUZ AYALA (3) CARGO: JEFE DPTO. JUICIOS COOPERATIVOS (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1-COOPERATIVA YARIGUA'A LTDA.; 2-COOPERATIVA RICA VILLA LTDA.; 3-COOPERATIVA MBUYAPEY LTDA. (5) LOCALIDAD: SAPUCAI; VILLARRICA Y MBUYAPEY (6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI Y GUAIRÀ
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1-COOPERATIVA YARIGUA'A LTDA.; 2-COOPERATIVA RICA VILLA LTDA.; 3-COOPERATIVA MBUYAPEY LTDA. (5) LOCALIDAD: SAPUCAI; VILLARRICA y MBUYAPEY
3-COOPERATIVA MBUYAPEY LTDA. (5) LOCALIDAD: SAPUCAI; VILLARRICA y
(6) DEPARTAMENTO: PARAGUARI y GUAIRÁ
6 × 1000 000 000 000 000 000 000 000 000
(7) Orden de Trabajo N°: KM Inicial: Km final:
CHAPA N°: MARCA: MODELO:
(8) Ticket de Peaje de(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha)
 Día 1 (02-11-22): Notificación y Constitución de Juzgado en la Cooperativa Yarigua'a (Reg. N°: 302) Ltda., de la ciudad de Sapucai del Departamento de Paraguarí Día 2 (03-11-22): Notificación a la Cooperativa Rica Villa (Reg. N°: 1.458) Ltda., de la ciudad de Villarrica del Departamento de Guairá Día 3 (04-11-22): Notificación a la Cooperativa Mbuyapey (Reg. N°: 1.613) Ltda., de la ciudad de Mbuyapey del Departamento de Paraguarí
(10) Resultados Logrados: se realizaron las notificaciones y la constitución de juzgado
(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje): se adjuntan copias autenticadas de las resoluciones, notificaciones y acta de constitución de juzgado
(12) OBSERVACIÓN (ES): Mesa de Entrada de Viáticos - DAF Recibido por A DELA COMPENSIO INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO IN Mesa de Entrada de Viáticos - DAF Recibido por A DELA COMPENSIO INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO IN Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
(13) FIRMA (S): N° de Mesa de Entrada: US3/22 Firma: La presente recepción no Implica aceptación co
Abg. Federico De Santacruz A. (Firma, sello y aclaración)
OE COOL





Paragusi tetiggusta ombre

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 01/12/2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: David Marciano Marín Lugo (3) CARGO: Técnico Jurídico

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1.Cooperativa Multiactiva "Estrella COOPES" Ltda. (Reg. N° 1.714) – 2. Domicilios de ex Dirigentes de la Cooperativa COOPES Ltda., (se adjuntan cedulas de notificaciones con direcciones exactas).-

5) LOCALIDAD: Caacupé.-

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera.-

(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:		Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	8	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	 (Ida) Cantidad		(Vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	 (Ida) N°		(Vuelta)

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - <u>Día miércoles 23/11/2022:</u> Salida de Asunción rumbo a la Cooperativa Multiactiva Estrella COOPES Ltda., del Departamento de Cordillera, donde primeramente se realizó levantamiento de datos, para posteriormente proceder a notificar en los domicilios particulares del inicio de Sumario Administrativo y suspensión provisoria para ocupar cargos electivos a las siguientes personas: María Lesme Guerreño, Gustavo Brun, Blas Funes, Liza Urquhart, Aldo Torres y Luis Cabral.-
 - Día jueves 24/11/2022: Realizamos búsqueda de domicilios particulares y posteriormente notificación de inicio de Sumario Administrativo y suspensión provisoria para ocupar cargos electivos a las siguientes personas: Irene Ozuna, Javier Candia, Mauricio Ortiz.-
 - Día viernes 25/11/2022: Realizamos búsqueda de domicilio y posterior notificación de inicio de Sumario Administrativo y suspensión provisoria para ocupar cargos electivos al Señor Vidal Noguera. Concluida la labor regresamos a la ciudad de Asunción.-
- (10) Resultados Logrados: Se logró el resultado planificado sin inconveniente.-
- (11) ANEXOS: Copia de acta de constitución para relevamiento de datos, Cédula de notificaciones a los dirigentes de la Cooperativa Estrella Ltda., Auto de Instrucción Sumarial y Providencia de Juzgado; Resolución INCOOP N°: 25.597/22 y registro de asistencia.-

(12) OBSERVACIÓN: Las actividades fueron realizadas como estaban planificadas y sin mayores inconvenientes.-

(13) FIRMA (S):

Esc. Claudia Ferreira
Jefe Interina

Doto, de Dictámenes

Abg. David M. Marin Lugo C.D.N° 2.482.282

V° B°

INSTITUTE CIONAL DE COOPERMINISMO - INCOOP

Recibido por Lic. Mirlan Morel
Facha: 02 - 10902 40 Viáticos

Nº de Met S15 2022

La presente ezo.



Paraguii lehiyyaira imbic

MESIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y comecto funcionamiento del sector cooperativo".

WSIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 01/12/2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Liz Paola Villalba Recalde (3) CARGO: Secretaria

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1- Cooperativa Multiactiva Estrella COOPES LTDA. (Reg. N° 1.714) – 2. Domicilios de ex Dirigentes de la Cooperativa COOPES Ltda., (se adjuntan cedulas de notificaciones con direcciones exactas).-

5) LOCALIDAD: Caacupé .-

(6) DEPARTAMENTO: Cordillera,-

(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - Día miércoles 23/11/2022: Salida de Asunción rumbo a la Cooperativa Multiactiva Estrella COOPES Ltda., del Departamento de Cordillera, donde primeramente se realizó levantamiento de datos, para posteriormente proceder a notificar en los domicilios particulares del inicio de Sumario Administrativo y suspensión provisoria para ocupar cargos electivos a las siguientes personas: María Lesme Guerreño, Gustavo Brun, Blas Funes, Liza Urquhart, Aldo Torres y Luis Cabral.-
 - <u>Dia jueves 24/11/2022:</u> Realizamos búsqueda de domicilios particulares y posteriormente notificación de inicio de Sumario Administrativo y suspensión provisoria para ocupar cargos electivos a las siguientes personas: Irene Ozuna, Javier Candia, Mauricio Ortiz.-
 - Día viernes 25/11/2022: Realizamos búsqueda de domicilio y posterior notificación de inicio de Sumario Administrativo y suspensión provisoria para ocupar cargos electivos al Señor Vidal Noguera. Concluida la labor regresamos a la ciudad de Asunción -
- (10) Resultados Logrados: Se logró el resultado planificado sin inconveniente.-
- (11) ANEXOS: Copia de acta de constitución para relevamiento de datos, Cédula de notificaciones a los dirigentes de la Cooperativa Estrella Ltda., Auto de Instrucción Sumarial y Providencia de Juzgado; Resolución INCOOP N°: 25.597/22 y registro de asistencia.-
- (12) OBSERVACIÓN: Las actividades fueron realizadas como estaban planificadas y sin mayores inconvenientes.-

V° B°

Esc. Claudia Ferreira Jefe Interina Doto, de Dictámenes Liz Paola Villalba Recalde C.I. N° 4.194.469

Paraguei Schippinia naprie

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que bueca el decarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo."

VISIÓN: "Ser reconsolde como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectivo de sua recursos."

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP N° 25.839/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME; 28/11/22

(2) NOMBRE Y APELLIDO: JOSE M. FERNANDEZ F. (3) CARGO: DIRECTOR

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa "PRODUCTORES AGROPECUARIOS Ltda. C.S.A.C. Con.Ind del PY COOPAP " Ltda. Y Cooperativa "CIUDAD INDUSTRIAL C.M.A.C. Con.P.Com.S." Ltda.

(5)LOCALIDAD:	Caaguazú y J. Eulogio Estigarribia.	
(6) DEPARTAMENT	ΓO: Caaguazú	
(7) Orden de Trabajo	N* KM Inicial:	Km final
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	e(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N*	(jida) N°	(vuelta)

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - Día 1 (23/11/22); Salida de Asunción 7.00 hs, llegada a las 10.00 hs a la Ciudad Caaguazú del Departamento de Caaguazú a fin de dar cumplimiento a la Resoluciones Incoop Nsº 24.277/21 y 25.789/22, DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A COOPERATIVAS RECIEN CONSTITUIDAS Y REACTIVADAS; "Cooperativa Productores Agropecuarios" Ltda.
 - Día 2 (24/11/22): Salida de Caaguazú 8.00 hs, llegada a las 9.00 hs en Ciudad de J. Eulogio Estigarribia de a fin de dar cumplimiento a la Resoluciones Incoop Nsº 24.277/21 y 25.789/22, DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A COOPERATIVAS RECIEN CONSTITUIDAS Y REACTIVADAS; "Cooperativa Ciudad Industrial" Ltda.
 - Día 3 (25/11/22) Ciudad de Caaguazú retorno a Asunción.
- (10) Resultados Logrados: A las Cooperativas recién constituidas se le puso en conocimiento la vigencia de la Resoluciones Incoop Ns² 24.277/21 y 25.789/22 de Monitorio y Seguimiento que estará a cargo por dos años por la Dirección de Proyectos Cooperativos asimismo se procedió a la verificación de las documentaciones existentes, también de las documentaciones que deberá remitir la cooperativa a fin de dar cumplimiento a las demás Resoluciones INCOOP. Asimismo se le hace entrega a cada Cooperativa de una copia del Marco General de Regulación para Cooperativas de Ahorro y Créditos y del Marco General de Regulación para Cooperativas de Producción respectivamente-

(11) ANEXOS (Actas, fotos y reporte de asistencia).

(12) OBSERVACIÓN (ES):

Observac





ARSIÓN: "Somos una entidad Nicnica de regulación y supervisión, que busca el desamblo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad Nicnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que imputsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(1)FECHA DEL INFORME: 25/11/2022
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Amancio Acosta (3) CARGO Chofer
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Ciudad Industrial Ltda., Coop. Productores Agropecuarios Ltda.
(5) LOCALIDAD: Ciudad de Caaguazú y J. Eulogio Estigarribia.
(6) DEPARTAMENTO: Caaguazú
(7) Orden de Trabajo N° 27.885 KM Inicial: 86.093 Km final: 86.562
CHAPA N°: HCU 490 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT
(8) Ticket de Peaje de 3 Tres (ida) 3 Tres (vuelta) Cantidad: 6 Seis
Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha)
 Día 1 23/11/2022: Viaje al Dpto. de Caaguazú, traslado a funcionarios de la Dirección de Proyectos Cooperativos al local de la Coop. de Productores Agropecuarios Ltda. en la ciudad de Caaguazú. Día 2 24/11/2022: Traslado a funcionarios de la Dirección de Proyectos Cooperativos al local de la Coop. Ciudad Industrial Ltda. en la ciudad de J. Eulogio Estigarribia. Día 3 25/11/2022: Retorno a la Ciudad de Asunción.
(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.
(12) OBSERVACIÓN (ES):
Funcionario Dpto. Transporte-D.A.F. (14) Jete Introducto (Firma, sello y aclaración) 128 - 12 - 298 de visitos 2998 2022
* Trues e contenido del documento.







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME	E:01/12/2022				
(2)NOMBRE Y APELLIDO	: Rober Rios (3) CA	RGO Chofer			
(4) ENTIDAD/DES VISIT	ADA/S: Ministerio Publi	ico (Fiscalia), Juzga	ado de Paz y Poder J	Judicial	
(5) LOCALIDAD: San Ped	tro del Paraná, María A	uxiliadora, Encarna	ación, San Ignacio Gu	นสวบ์	
(6) DEPARTAMENTO: Dp	oto. Itapúa, Misiones			ti	
(7) Orden de Trabajo N*	27.880 KM Inicial:	89.545	Km final: 90.872		
CHAPA Nº: HCU489	MARCA:	HYUNDAI	MODELO:	Accent	
(8) Ticket de Peaje de	3 tres (ida) 4 cu	uatro (vuelta) Cant	tidad 7 (siete)		
Boleta de Pasaje N*		(ida) N*	(yu	uelta)	
(9) Actividades realizadas	(por fecha)				
 Día 2 23/11/202 posterior traslad concluidos los traslados de San Ignacio Día 3 24/11/202 Judicial, Fiscali de San Ignacio Día 4 25/11/202 	Ciudad de San Pedro de 22 : notificación de vario do a la Ciudad de Maria rabajos se vuelve a per 22: notificación de varios la (Ministerio Publico) de Guazú, Dpto de Mision 22 notificación de varios Ignacio Guazú, Dpto de	el Paraná as documentos com a Auxiliadora, atend moctar en la Ciudad s documentos corre le la Ciudad de End es y se pernocta er a documentos corre a Misiones y posteri	respondientes a la Se fiendo la distancia a F d de María Auxiliadora espondientes a la Sec carnación (en transito) n la citada ciudad. espondientes a la Sec iormente se retorna a	co ya se encontraba cerrado, por lo que se ecretaria General en el Poder Judicial, Fiscalia (Ministerio Publico), una vez ra en el Dpto de Itapúa. cretaria General en el Juzgado de Paz, Pode o) Dpto de Itapúa y posterior viaje a la Ciudad cretaria General en el Poder Judicial de la a la Ciudad de Asunción.	r
(11) ANEXOS Fotocopi copia, planilla de asiste (12) OBSERVACIÓN (E		1	Mesa de	Entrada de Viáticos DAF	State of change
(13) FIRMA (S):	A-	ATT THE PARTY NAMED IN	Fecha: U2 12 N° de Mesa de Entra Firma: TU2 La orasente rece		* 1 to the same
Funcionario Dpto, The	insporte-D.A.F.		Open Co	(14) Jefe Inmediato	

(Firma, sello y aclaración)

Paragusi Schipzuisa subic

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desamollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

- (3) FECHA DEL INFORME:28/11/2.11/2.022
- (4) NOMBRE Y APELLIDO: Cesar Hugo Masi Portillo (3) CARGO. Ujier Área Notificaciones
- (4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: (Ministerio Público) Fiscalia, Juzgado de Paz y Poder Judicial
- (5) LOCALIDAD: San Pedro del Paraná, María Auxiliadora, Encamación, San Ignacio Guazú
- (6) DEPARTAMENTO: Dptos. Itapuá, Misiones

(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA N°:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - Día 1 Fecha (22//11/2.022) Viaje a la Ciudad del San Pedro del Paraná I Dpto. de Itapuá, para la Notificación de varios Documentos correspondiente de la Secretaría General en el Poder Judicial en donde no se llegó a hora para la entrega de los documentos correspondientes debido que el local público ya se encontraba cerrado luego se pernoto en la Ciudad de San Pedro del Paraná
 - Día 2 Fecha (23-11-/2.022) Notificación de varios Documentos correspondiente a la Secretaria General en el Poder Judicial, a primera hora y luego se parte con el viaje a la Ciudad de María Auxiliadora atendiendo la distancia a Fiscalía, (Ministerio Público), una vez concluidos con los trabajos se vuelve a pernotar dentro la Ciudad de María Auxiliadora en el Dpto. de Itapuá.

 - Día 4 Fecha (25-11-2.022) Se presenta Documento Varios Notificación de la Secretaria General al Poder Judicial de la Ciudad San Ignacio Guazú, Dpto. de Misiones y luego se vuelve a la Capital del País------
- (10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

(12) OBSERVACIÓN (ES): Se Deja Constancia que el vehiculó de la Institución se nos entregó en horario 7 30 el cual se nos retrabamos por la distancia del viaje mencionado ,encontrándonos con mucho tránsito y también en pésimas condiciones en el trayecto San Pedro del Paraná. Se prosiguió el cronograma del viaja, por la Ciudad de Fran y saliendo por la Ciudad de Pirapo

FIRMA (S)

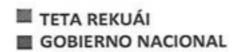
Funcionano - Hugo Masi Portillo.

TUTO NACIONAL DE COOPERTIMA sello y aclaración)
Meza de Entrada de Viáticos - DAF

lefe inmediato

Phinas ALLOIS







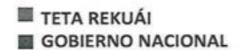
MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

(1)FECHA DEL INFORME: 23/11/2022
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Pedro Elias Löblein Saucedo (3) CARGO: Presidente
(4) ENTIDAD VISITADA: Cetapar Hortipar, Cooperativa San Florian Ltda.
(5)LOCALIDAD: Yguazů, Hohenau
(6) DEPARTAMENTO: Alto Paranà, Itapúa
(7) Orden de Trabajo N° Km final: Km final:
CHAPA Nº:
(8) Ticket de Peaje de (ida)
Boleta de Pasaje N° (9) Actividades realizadas: • Día 1 15/11/2022: Viaje al Departamento de Alto Paraná en la ciudad de Yguazú para Participar del acto de inauguración de la Expo Feria HORTIPAR 2022 en su 4ta. Edición organizada por la fundación Nikkei Paraguay. • Día 2 16/11/2022: Participar de la Charla Técnica sobre la siembra, cosecha y comercialización CETAPAR en la Ciudad de Yguazú Departamento de Alto Paraná. Traslado a la Ciudad de Hohenau Departamento de Itapúa visita a la Cooperativa San Floriam Ltda. • Día 3 17/11/2022: Viaje de retorno a la Ciudad de Asunción: (10) Resultados Logrados: (11) ANEXOS: (12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S)
Pedro Elias Läblein Saucedo







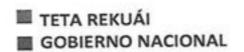
MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

(1)FECHA DEL INFORME: 23/11/2022
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera Aquino (3) CARGO: Chofer
(4) ENTIDAD VISITADA: CETAPAR HORTIPAR, COOPERATIVA SAN FLORIAN LTDA
(5)LOCALIDAD: YGUAZŮ, HOHENAU
(6) DEPARTAMENTO: ALTO PARANĂ, ITAPÚA.
(7) Orden de Trabajo N° 27.858 KM Inicial: 109.796 Km final: 110.994
CHAPA N°: BZB 471 MARCA: HYUNDAY MODELO: H1 Puesto Pues to
(8) Ticket de Peaje de Ypacarai (ida) CUATRO Iruña (vuelta) CINCO Cantidad: NUEVE
Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta) (9) Actividades realizadas: • Día 1 15/11/2022: Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog.
 Gumercindo Leguizamón hasta Cetapar Hortipar en la ciudad de Yguazú departamento de Alto Paraná. Día 2 16/11/2022: Traslado del Presidente del INCOOP Lic. Pedro Löblein, director de Gabinete Abog. Gumercindo Leguizamón hasta la ciudad de Hohenau departamento de Itapúa Cooperativa San Floriam Ltda.
Día 3 17/11/2022: Retomo a Asunción. Mere de Entrada Gerganicos - DAF (10) Resultados Logrados: NEXOS: Positio goli Internada Gerganicos - DAF (11) ANEXOS:
1. Copia Orden de Trabajo 2. Copia Libro de Actividades 3. Asistencia DTH 4. Tickets Peajes Original 5. Tickets Copias
5. Tickets Copias (12) OBSERVACIÓN (ES): La Lic. Adriana Mendieta no realizó el viaje debido a reposo médico. (13) FIRMA (S)
Jorge Cabrera Aquino Jorge Cabrera Aquino Jorge Cabrera Aquino Director







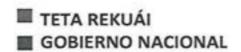
MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impuísa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

(1)FECHA DEL INFORME: 2	3/11/2022		
(2)NOMBRE Y APELLIDO: G	umercindo Leguizamón	(3) CARGO: Director	de Gabinete
(4) ENTIDAD VISITADA: Ceta	par Hortipar, Cooperati	va San Florian Ltda.	
(5)LOCALIDAD: Yguazû, Hoh	enau		
(6) DEPARTAMENTO: Alto P	araná, Itapúa.		
(7) Orden de Trabajo N°		KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:		MODELO:	
Oldra A. W	Puesto	Puesto	
(8) Ticket de Peaje de		***********	
de inauguración de Paraguay. • Día 2 16/11/2022: F CETAPAR en la Ci Departamento de I	iaje al Departamento de la Expo Feria HORTIPA Participar de la Charla I udad de Yguazú Depa	R 2022 en su 4ta. Edición l'écnica sobre la siembra rtamento de Alto Paraná rrativa San Floriam Ltda	d de Yguazú para Participar del acto n organizada por la fundación Nikkei a, cosecha y comercialización a. Traslado a la Ciudad de Hohenau
(10) Resultados Logrados:		194-16 2 11/601	BLUE COLITERATIVE TO - INC. LET
(11) ANEXOS:			c. Mirian Morel
Registro de Asiste	ncia DTH	23 - 11	y90 2022
(12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S) Gumercindo Leguizamon O	tiz	Lic. I	(14) Vefe Inmediato Pedro Elías Löblein Saucedo Presidente
		Inst	tuto Nacional de Cooperativismo







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

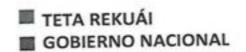
ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 10/11/2	2022	/			
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Pedro E	Elias Löblein Sau	cedo (3) CARG	O: Preside	nte	
(4) ENTIDAD VISITADA: Cooperati	va Coopeduc Lto	ia.			
(5)LOCALIDAD: Villarrica					
(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA					
(7) Orden de Trabajo N*		KM Inicial:	Kr	m final:	
CHAPA Nº: AAIZ 977	MODELO: RE	EXTON			
	Puesto	Puesto			
(8) Ticket de Peaje de Ypacarai	(ida) 1 uno	Ypacarai	(vuelta)	1 (uno) Cantidad:	2 dos
Boleta de Pasaje N° (9) Actividades realizadas: Día 1 04/11/2022: Viaje a de la Cooperativa Cooper Día 2 05/11/2022: Viaje d (10) Resultados Logrados:	iuc Ltda., luego d	de la Cena de Anive	ersario en e	l salon Miraflores	
(11) ANEXOS:	. /	Fecha	-11-3	3-00	0.020
 Declaración Jura Factura de Alojar 	17 CH 12 CH CO 12 CM	Firmat	W.	in no implica a	000
(12) OBSERVACIÓN (ES): El v (13) FIRMA (S)	iaje se realizó		pio.		
A-: GOC		V° B°	0:	1/2	
Pedro Elias Löblein Saucedo		CARLINGTON S	(14) Jefe I	nmediatò	

Abog, Gumercindo Laguzamón O. Director Direction Gabinete de Presidencia Instituto Nacional de Cooperativismo







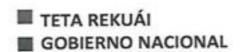
MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

1)FECHA DEL INFORME: 10/11/2022	
2)NOMBRE Y APELLIDO: Gumercindo Leguiza	món (3) CARGO: Director de Gabinete
4) ENTIDAD VISITADA: Cooperativa Coopeduc	: Ltda.
(5)LOCALIDAD: VILLARRICA	
(6) DEPARTAMENTO: GUAIRA	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial: Km final:
CHAPA Nº:	MODELO:
Puesto	Puesto
(8) Ticket de Peaje de	
de la Cooperativa Coopeduc Ltda., lue Día 2 05/11/2022: Viaje de retorno a la (10) Resultados Logrados:	nto de Guaira Ciudad de Villarrica participé del almuerzo en la sede ego de la Cena de Aniversario en el salón Miraflores. a Ciudad de Asunción.
(11) ANEXOS:	Mess de Eldradalemorelos DAF
 Registro de Asistencia 	Recibido por Encercade de Viáticos
Factura de Alojamiento	Facha: M-11-97 N° 4a Mass da Entrado 460, 2022
Declaración Jurada	Firm Oak
(12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S)	tomare de management de manage
Q-1-	V° B° (14) Jefe Inmediato
Gumercindo Leguizamon Ortiz	(14) Jele Illinediato
1	Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo Presidente
	Instituto Nacional de Cooperativisma







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

(1)FECHA DEL INFORME:	10/11/2022		
(2)NOMBRE Y APELLIDO:	Jorge Cabrera Aquino	(3) CARGO; Chofer	
(4) ENTIDAD VISITADA: C	cooperativa Coopeduc Ltd	la.	
(5)LOCALIDAD: VILLARRI	CA		
(6) DEPARTAMENTO: GU	AIRA.		
(7) Orden de Trabajo N*		KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº: 1	Puesto	<u>Puesto</u>	
(8) Ticket de Peaje de	(ida)	(vuelta)	
Boleta de Pasaje N* (9) Actividades realizadas:		(ida) N*	(vuelta)
Gumercindo Legi departamento de	uizamón hasta la sede de	e la Cooperativa Cooper	o Löblein, director de Gabinete Abog. duc Ltda. En la ciudad de Villarrica
(10) Resultados Logrados (11) ANEXOS:	b	I ASSTURCE	TO ASMAL DE COOPTERATIVISMO - HIGOLI I de Entrada Andrés licos - DAF
	cia DTH de Alojamiento ación Jurada	Recibide port	11-22
(12) OBSERVACIÓN ((13) FIRMA (S) Jorge Cabrera Aquino		V° B°	(14) Jefe Inmediate





Paragusi Schipguisa mbrie

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impursa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 29/11	/2022		
(2)NOMBRE Y APELLIDO: José	Alberto Reyes Cristaldo (3) CARO	GO Técnico-	
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DA	AS: Cooperativa "LA IGUALDAD" Ltd		speranza,
(6) DEPARTAMENTO: Canindey	ú.	Yasy Kañy.	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:	
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:	
(8) Ticket de Peaje de	Puesto (ida)	Puesto (vuelta) Cantidad	
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)	
(9) Actividados realizados (nos fa-	h-V		

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - Día 1 (23/11/2022) Viaje de ida a la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda., Instalación de la Fiscalización con la entrega del acta inicial, Requisitoria de documentos a ser verificados, Resolución INCOOP N° 26.518/22, "Por la cual se establece la Aplicación de Fiscalización Pública Integral de la Cooperativa LA IGUALDAD Ltda." (Reg. N° 1.571).
 - Día 2 (24/11/2022): Verificación de Libros Sociales y Contables. Verificación de documentos relacionados a la Cartera de Créditos, Análisis del Balance General.
 - Día 3 (25/11/2022): Cierre de las actividades "IN Situ", entrega del acta final, entrega de documentos originales al nexo, y viaje de retorno a la ciudad de Asunción.
- (10) Resultados Logrados: Revisión de los documentos originales obrantes en la Cooperativa, cargas de informaciones para la elaboración del informe.
- (11) ANEXOS: Acta Inicial y Acta Final de fiscalización, reporte de Asistencia.
- (12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.

(13) FIRMA (S):

ic José Alberto Reyes Cristaldo

(Firma, sello y aclaración)

(1) Jefe Inmediato

C.P. René Barrios

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Facha: 24 Announced Visite

N° de Mesa de Soa So3

conción no implica aceptación o fenido del documento.



Paraguai Rehyguara ombaie

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desamblo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(1)FECHA DEL INFORME: 01/12/202	2		
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Liliana M	aría Orrego (3) CARGO Técn	nico Jurídico – Dpto. Juicios C	cooperativos
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: 1) COOPERATIVA LA IGUALDAI	D LTDA. (REG. 1571)	
(5)LOCALIDAD: JASY KAÑY			
(6) DEPARTAMENTO: CANINDEYU			
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:	
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:	
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad	
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)	
(9) Actividades realizadas (por fecha)			
 documentaciones relacionada Día 2: 24/11/2022: Nos dirigin de fiscalización de la Coopera 		to. de Canindeyú para continuar ún inconveniente.	con el trabajo
26.518/2022			
(12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S):		Mesade Miada 518	2012
V° B° Abg. Federico Same Jefe Interino (14) Jefe Inmediatode Juicios Cooper (Firma, sello y aclaración)	ac COOpta		





MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos
estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP № 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 02/12/2022
(2)NOMBRE Y APELLIDO: ANTONIO DIAZ (3) CARGO Chofer
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERATIVA LA IGUALDAD LTDA. (5) LOCALIDAD: CIUDAD DE YASY KAÑY COLONIA NUEVA ESPERANZA
(6) DEPARTAMENTO: CANINDEYU
(7) Orden de Trabajo N° 27.883 KM Inicial: 94075 Km final: 94.703
CHAPA N°: HUC 487 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT
(8) Ticket de Peaje de 3 (ida) 3 (vuelta) Cantidad 6 (SEIS)
Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha)
 CIUDAD DE YASY KAÑY COLONIA NUEVA ESPERANZA DPTO DE CANINDEYU Día 2 24/11/2022: TRASLADO A FUNCIONARIOS LIC. JOSE REYES Y ABG. LILIANA ORREGO A LA COOPERATIVA LA IGUALDAD LTDA. COLONIA NUEVA ESPERANZA DPTO. DE CANINDEYU DIA 3 25/11/2022 RETORNO A LA CIUDAD DE ASUNCION
(10) Resultados Logrados:
(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia.
(12) OBSERVACIÓN (ES):
(Firma y aclaración) ANTONIO DIAZ (Firma y aclaración) V° B° Jefe Jamediato (Firma, sello y aclaración)
Mesa de Entrada de Viáricos - DAF Lic. Mirian Morel

dun no implica acaptación de los j

curtanido del documento.





MISIÓN: "Somos una entidad Nonica de regulación y supervisión, que ausoa el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad Nonica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandantzados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFOR	ME: 02/12/2022				
(2) NOMBRE Y APELLI	DO: Hugo Montiel	(3) CARGO: Chofer			
(4) ENTIDAD/DES VISI Cooperativa COOPES L	TADA/DAS: Coope	erativa Multiactiva Estrel	la Coopes	Ltda. y Domicilios de los Ex Dirigentes de	la
(5) LOCALIDAD: Caacu	upé.				
(6) DEPARTAMENTO:	Cordillera.				
(7) Orden de Trabajo N°	27.884	KM Inicial: 89	.259	Km final: 89.641	
CHAPA Nº: HCU 506	MARCA	A: HYUNDAI		MODELO: Accent	
(8) Ticket de Peaje	Puesto 1 (uno) (Ida)	Puesto 1 (uno) (vuelta)	Cantidad	: 2 (dos)	
Boleta de Pasaje N°	**********	(ida) N°	**********	(vuelta)	
(9) Actividades realizada	as				
 Día 2 (24/11/20 	22) Traslado de fu		ón Juridica	a al Dpto. de Cordillera a por el Dpto. de Cordillera a por el Dpto. de Cordillera. Retorno a Asun	ición.
(10) Resultados Logrado	os:	***************************************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
(11) ANEXOS					
 Copia de Order Copia de Cuad Planilla de Asis Ticket de Peaje Rendición de V 	emo de Actividad Itencia es		de Entra	7	

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S):

Hugo Montiel Funcionario (Firma, sello y aclaración) Recibido por ANGELA OSONO
Fecha: OSONO
Nº de Mesa de Entrada: 5.17-22
Firma: Do Contenido del documento.

V° 8° (14) 3efe Inmediato (Firma, sello y aclaración)



TETA REKUÁI



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 1/12/2022		
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Amancio Acosta	(3) CARGO Chofer	
- 17 2 F	oop. Cultiva Ltda. oop. San Alfredo Ltda.	(5) LOCALIDAD: San Rosa del Aguaray, San Alfredo, Dpto. San Pedro, Dpto. Concepción
(6) DEPARTAMENTO: DPTO. SAN PEDRO, I	OPTO. CONCEPCION	
(7) Orden de Trabajo N° 0027892 KM Inic	ial: 86.562 Km final: 87.	.689
CHAPA Nº: HCU 490 MARCA: HYU	INDAI MODELO: A	ACCENT
(8) Ticket de Peaje de 2 DOS (ida) 1	UNO (vuelta) Cantidad 3 (TRE	ES)
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	.(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha)		
 Día 1 28/11/2022: traslado a los funcionarios a la ciudad Santa Rosa del Aguaray, Dpto. Sa Día 2 29/11/2022: traslado a los funcionarios Benitez, a la ciudad de San Alfredo, Dpto. Sa Día 3 30/11/2022: viaje de retorno a la ciudad Maidana y Fiorela Benitez. 	an Pedro, a la Pre Coop. Cultiva Ltda. de la Dirección de Proyectos Coopera n Pedro, Pre Coop. San Miguel Ltda.	tivos Osvaldo Maidana y Fiorela
(10) Resultados Logrados:		****************
(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, más copia, planilla de asistencia.	fotocopia del cuaderno de activi Recibido por Fecha: OL	ACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCO a de Entrada de Viáticos pala DAF LAZ LOCZZ

(13) FIRMA (S):

(12) OBSERVACIÓN (ES):

Amaneio Acosta

Funcionario Dpto. Transporte-D.A.F.

derno de actividades luxes de pegles, original F Racibido por: 100 22 N° de Mesa de Entrada: 500 22 Firma: 280 La presente recepción no implica aceptación de 100 términos o contenido del documento.

-

Jefe Inmediato

(Firma, sello y aclaración)

Paragusi Khiyyusta mbre

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desamplo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Sor reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 01/	12//2022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Fio	rela Benitez.	
(3) CARGO. Técnica		
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/0	DAS: Pre Cooperativa Cultiva Ltda y Pre-C	Cooperativa San Alfredo Ltda.
(5)LOCALIDAD: Santa Rosa d	lel Aguaray Asent. Aguerito y San Alfredo.	
(6) DEPARTAMENTO: San Pe	edro y Concepción.	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO;
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por	fecha)	-2
a la Pre Cooperativa (Cultiva Ltda. apacitación a la Pre Cooperativa San Alfre	sa del Aguaray Asent. Aguerito Capacitación edo Ltda., Ciudad de Concepción.
dirigentes.	dio cumplimiento a las Notas de pedidos ue respaldan el viaje). Planilla de Asisteno	de Capacitación a Pre Cooperativas para cia DTH, Planilla de firma de asistencia de
(12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S):	Sta. Florela B National Ties Funcionano	enitez coces s cooperativos

(Firma, sello y aclaración)

Vegs Donot book the state of th

Recibido por ANCELA COMPERATIVISMO - Infut o Mesa de Entrada de Viáticos - DAF

Recibido por ANCELA COMO DE CO



298-EUZZ-U0003 Pataguai kafagguata makie

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

1/5SIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a rivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP № 25.339/2022

(1)FECHA DEL INFORME: 05/12//2022	c. /	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Osvaldo Maidana	а.	
(3) CARGO, Coordinador.		
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Pre Coo	perativa Cultiva Ltda y Pre	Cooperativa San Alfredo Ltda.
(5)LOCALIDAD: Santa Rosa del Aguaray As	ent. Aguerito y San Alfredo).
(6) DEPARTAMENTO: San Pedro y Concep	ción.	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA №:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha)		
 Día 1 (28/11/2022), Salida de Asunda la Pre Cooperativa Cultiva Ltda. Día 2 (29/11/2022). Capacitación a Día 3 (30/11/2022). Retorno a Asun (10) Resultados Logrados: Se dio cumplimie dirigentes. (11) ANEXOS (Documentos que respaldan 	la Pre Cooperativa San Alfrición. ento a las Notas de pedidos	s de Capacitación a Pre Cooperativas para
capacitación. (12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S):	Euncionario os Firma sello y aclaración	Straight L. Maldana Coordinador Coordinador Propertos Conspensives
V° B° (14) Jefe Inmediato (Firma sello y aclaración Econ. Severiano Benitez Jefe Dito. de Capacitación Dirección de Proyectos Cooperativos	Recibido por AN Fecha: Obl 12 I N° de Mesa de Entrad Firma: Obl 9 La presente recen	NAL DE COOPERATIVISMO - INCOO Entrada de Viáticos - DAF EELA OXOMO ZO 22 da: S19/22 doción no implica aceptación de los ido del documento.



TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL



MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y aupervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

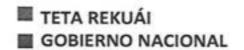
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que imputsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

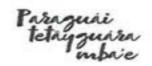
ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP № 25.339/2022

(1)FECHA DEL II	NFORME:	22/11/202	22					
(2)NOMBRE Y A	PELLIDO:	ANTONIO	DIAZ (3)	CARGO Ch	ofer			
(4) ENTIDAD/DE (5) LOCALIDAD						LTDA.		
(6) DEPARTAME	ENTO: MIS	IONES						
(7) Orden de Tral	bajo N° 2	27.871	KM Inicial:	93.657	Km	final: 94.07	75	
CHAPA Nº:	HUC 487	MAR	RCA: HYUND	AI	MODELO:	ACCENT		
(8) Ticket de Pea	aje de	2 (ida)	2 (vuelta)	Cantidad 4	CUATRO			
Boleta de Pasaje	N°			(ida) N°		(vuelta)		
(9) Actividades re	ealizadas (oor fecha)					
 DE SEP* Dia 2 22 	TIEMBRE I /11/2022: 1 ANTES DE	TDA EN	LA CIUDAD O AL FUNCI	DE SAN JU ONARIO BE	JAN BAUTISTA BG. EMILIO SA	MISIONES MUDIO A N	OTIFICACIO	DOOPERATIVA 21 DN A LA A LA CIUDAD DE
(10) Resultados I	Logrados:				*************			
(11) ANEXOS Fo copia, planilla de			Trabajo, foto	ocopia del c	uademo de act	ividades, tick	kets de peajo	es, original más
(12) OBSERVAC	IÓN (ES):	1	n -	/			1	
(13) FIRMA (AS)		ANTONI Firma y a	e DIAZ claración)	-		ov∘ B∘		in .
		1			No.	(Fir	Jefe Inmed ma, sello y a	

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP
Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por ANGEIA OSONIO
Fecha: 24/1/12027
N° de Mesa de Entrada: 492/24
It to more to Line community and a second
Firma-OLUT .
La accepta reconside as implies constanting to be







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"

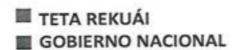
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con
procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

0.3.1

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25,339 /2022

(1)FECHA DEL INFORME: 07/12/2022	2	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Pedro Elias	s Löblein Saucedo (3) CARGO: Pres	sidente
(4) ENTIDAD VISITADA: Cooperativa (Colonias Unidas	
(5)LOCALIDAD: Hohenau		
(6) DEPARTAMENTO: ITAPUA		
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
Mark Committee C	MODELO: esto Puesto (vuelta)	Cantidad
de la 26° EDICION DE LA AG Colonias Unidas.	partamento de Itapuà Ciudad de Hohen RODINÂMICA 2022 *LA EVOLUCIÓN	au participación del Acto Inaugural PRODUCTIVA" de la Cooperativa
	torno a la Ciudad de Asunción.	DE COOPERATIVISMO - INCOOP
(10) Resultados Logrados:	Mesa de Entra	ada de Maticos - DAF
(12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S)	14 1011	no implica aceptación de los el documento.
AriloC.	(S. C. C.)	1-2
Pedro Elias Löblein Saucedo	V B (14) Je	fe inmediato







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

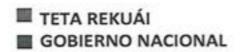
ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 06/12/2022	7 7 /
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Jorge Cabrera Aquino	(3) CARGO: Chofer
(4) ENTIDAD VISITADA: Cooperativa Colonias U	Inidas Ltda.
(5)LOCALIDAD: HOHENAU	
(6) DEPARTAMENTO: ITAPÚA.	
(7) Orden de Trabajo N° 27,900 KM I	nicial: 151.371 Km final: 152,316
CHAPA Nº: BZB 473 MARCA: HYUNDAY Puesto	MODELO: TUCSON Pues to
	TRINIDAD (vuelta) 4 CUATRO Cantidad: 8 (OCHO)
Boleta de Pasaje N*	(ida) N°(vuelta)
(9) Actividades realizadas:	(100)
	nte del INCOOP Lic. Pedro Löblein, y la jefa de Gabinete Lic. Ostrativo de la Cooperativa Colonias Unidas Cuidad de Hohenau
(11) ANEXOS:	INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO -INC.
Copia Orden de Trabajo Copia Libro de Actividades Asistencia DTH Tickets Peajes Original Tickets Copias (12) OBSERVACIÓN (ES):	Meta de Entrada de Viáticos - DAF Recibido por ANGETA OSONIO Fecha: OG 12 2007 N° de Mesa de Entrada: SOO 27 Firma: Gee Companio de la prese de recepción no implica aceptación de término de decumento.
Janye framo A.	THE GO STATE OF THE CO.
Jorge Cabrera Aquino	(14) Jefe Inmediato

Director Direction Gabinete de Presidencia Investiva Macional de Cooperativismo







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339 /2022

	IN OTHER	ODINE COMMONDE VIVE	<u>-</u>
(1)FECHA DEL INFORME: 07/12	2/2022		
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Adrian	na Mendieta	(3) CARGO:	Jefa de Gabinete
(4) ENTIDAD VISITADA: Coopera	ativa Colonias U	Inidas	
(5)LOCALIDAD: Hohenau			
(6) DEPARTAMENTO: ITAPUA			
(7) Orden de Trabajo N°		KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº	M	ODELO:	
***************************************	Puesto	Puesto	
(8) Ticket de Peaje de	(ida)	(vuelta)	Cantidad
	A AGRODINÁI	MICA 2022 "LA EVOLUCIÓN	nau participación del Acto Inaugural PRODUCTIVA" de la Cooperativa
(10) Resultados Logrados: (11) ANEXOS: 1- Invitación 2- Registro de asi (12) OBSERVACIÓN (ES): (13) FIRMA (S)		Recibido por 12	
Adriana Mendieta		Vº Bº	ofe inimediato



■ TETA REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguri Jehipguria mbric

MISIÓN: "Somos una entidad fécnica de regulación y supervisión, que busca el desurrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad fécnica en regulación y supervisión, a nivel nucional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estanda/izados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(1)FECHA DEL INFORME: 06/12	2/2022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Marío	a Mercedes Ortega Martinez (3) CA	ARGO: Coordinadora
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DA	AS: Cooperativa FAMILIAS UNIDAS	Ltda.
(5) LOCALIDAD: Ciudad del Este	e, Paraguay	
(6) DEPARTAMENTO: Alto Para	ná	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Canticlad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fe	echa)	
Cooperativa Multiactiva FAMILIA los dirigentes, atendiendo que la previamente un análisis de la sit toda las alternativas y se les ha crédito y posteriormente, la cap concretos, que actualmente es la sus responsabilidades. Están m	AS UNIDAS Ltda., se ha realizado la la Cooperativa, aún no están operanduación actual, las dificultades y experindicado todos los aspectos que de lación. Hubo una activa participación a preocupación de los directivos, a lo ejorando un salón y el equipamiento 1:00 hs. hasta las 19:30 hs. y participa	
(11) ANEXOS (Rendición de viá	tico, ficha de asistencia) Me	RACIONAL DE COOPERATION DE LA
(12) OBSERVACIÓN (ES):	Pechal OS Pechal OS N° de Mesa	3-12 100 25 23 100 20 20 22
(13) FIRMA (S):	The Market	contenido del documento. Mercedes Ortega
CEC CONTROL	Func cnario Coordina (Firma, sello y aclaración	ordinadora ación de Normas



Paraguei Khipguesa mbie

MESIÓN: "Somos una entidad Nonita de regulación y expensisión, que busca el decarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VESIÓN: "Ser reconocida como una entidad Monita en regulación y expensisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estanglarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ASCL. OFO - EFET - COUD S. P.

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

(Firma, sello y aclaración)

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 07/12/2022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Hugo Montiel (3) (CARGO: Chofer
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativa	Familias Unidas Ltda
(5)LOCALIDAD: Cludad del Este.	
(6) DEPARTAMENTO: Alto Paranà.	
(7) Orden de Trabajo N° 27.906	KM Inicial: 89.726 Km final: 90.466
CHAPA №: HCU 506 MARCA: HYU	UNDAI MODELO: Accent
[2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017] [2017]	uesto (cuatro) (vuelta) Cantidad: 8 (ocho)
Boleta de Pasaje N*	(ida) N°(vuelta)
(9) Actividades realizadas	
 Dia 1 (30/11/2022) Traslado de funciona Dia 2 (01/12/2022) Retorno a Asunción. 	arías de Coordinación de Normas al Dpto. de Alto Paraná.
(10) Resultados Logrados:	***************************************
(11) ANEXOS	
 Copia de Orden de trabajo Copia de Cuaderno de Actividad Planilla de Asistencia Ticket de Peajes Rendición de Viatico 	Mesa de Lie, Mirian Morel CE DAS Préselle por: Encorgada de Viáticos 405a de 22 22
(12) OBSERVACIÓN (ES):	the discount of the second of
(13) FIRMA (S):	1
Hugo Montiel Funcionario	VA-B 1147 Jefe Inmediato

(Firma/sello y aclaración)

Paraguet Schippuste subic

MESIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y comecto funcionamiento del sector cosperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad Monica en regulación y supervisión, a nivel necional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandyntásidos y gasdión ofectiva de sus recursos".

ANEXO IX- RESOLUCION INCOOP: 25,339/2022

(1)FECHA DEL INFORM	/E: 11/11/2022	/	/		
(2)NOMBRE Y APELLIC	O: Amado Orti	z Pereira (3) C	ARGO: Chofer		
(4) ENTIDAD/DES VISI	TADA/DAS: Min	isterio Publico - 1	oder Judicial.		
(5)LOCALIDAD: Villarri	ca, Pilar, Quiind	y y Paraguari.			
(6) DEPARTAMENTO:	Guaira, Ñeembu	cú y Paraguari.		/	/
(7) Orden de Trabajo N	27.813	1	KM Inicial: 81.292 /	Km final: 82.327	
CHAPA Nº: HCU 505		A: Hyundai	MODE	LO: Accent	
(8) Ticket de Peaje	Puesto (0) (lda)	Puesto (2) dos (vuelt	a) Cantidad: (2)	dos	
Boleta de Pasaje N°	********	(ida) N	V°	(vuelta)	
(9) Actividades realizad	as				
Asunción. (10) Resultados Lograd	4825.7		Tago madi di Dpio. do	Paraguari. Retorno a la Ciud	
(11) ANEXOS		INSTIT	UTO NACIONAL DE	COOPERATIVISMO - R.	
 Copia de Order Copia de Cuad Planilla de Asis Ticket de Peaje Rendición de V Factura de Alin 	emo de Activida stencia, es. /iatico.	Recibio Facha: N° de N Firme: La pré	Mesa de Entrada de lo por	Marieláticos - DAF viaticos 2 23 2022 2022	
(12) OBSERVACIÓN (ES):	E services	nelo contenido del	documento.	
Amago Ortiz- Fancionario (Firma, sello y aclar	ación			P B° (14) Jefe Inmediato Firma, sello y aclaración	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
(Fillia, Selloy dolar	aciony		,	inna, cono j acidiación	





Paraguai tetrippuisa mbaic

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y aupenitatin, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

WISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que imputsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

(14) Jefe Inmediato (Firmia sello v aclaración)

(1)FECHA DEL INFORME: 7/11//20	22 /	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Cesar H	lugo Masi Portillo (3) CARGO. Ujie	er – Área Notificaciones
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS:	Fiscalia- Ministerio Público - Poder	Judicial
(5) LOCALIDAD: Villarrica, Pilar,	Quiindy, Paraguari	
(6) DEPARTAMENTO: Guaira, Nee	mbuců, Paraguari	
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha	a)	
General en él y Poder Judio se pernotará en el Dpto. m . Día 3-4/11/2.022). Preser General en el Ministerio P Paraguarí Dpto. de Parag	cial y Fiscalia-Ministerio Público de encionado ————————————————————————————————————	tificación correspondiente a la Secretaria la Localidad de Pilar Dpto. de Ñeembucú tificación la que corresponde a la Secretaria de Quiindy como también en la Ciudad de varios en el Poder Judicial y Ministerio
(10) Resultados Logrados:		
(11) ANEXOS (Documentos que res	spaldan el viaje). Boleta del Hotel y	otros tipos de Boletas
(12) OBSERVACIÓN (ES):		
(13) FIRMA (S):	pcior ano C. Hugo Masi Portillo ci: (Firmal sello y aclaración)	1.119.827
o doop buy		DE COOPERATVISMO - POSSON Pada de Viáticos - DAF







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desamblo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
WSIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos
estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

MI FECULA DEL INICODNE, 2014 10000

(1) FECHA DEL INFORME: 30/11/20	022	
(2) NOMBRE Y APELLIDO: Diana C	celeste Insfran (3) CARGO: Té	cnica - Fiscalización
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS:	Cooperativa Santa Fé Ltda. (5)	LOCALIDAD: Santa Fé del Paranà
(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná		
(7) ORDEN DE TRABAJO N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(Ida) Cantidad	(Vuelta) Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (por fecha	1)	
entrega del acta inicial, Requis "Por la cual se establece la A (Reg. N° 1.352). • Día 2 – 22/11/2022: Verificació Reunión con el Contador de la c • Día 3 – 23/11/2022: Verificació • Día 4 – 24/11/2022: Verificació	itoria de los documentos a ser viplicación de Fiscalización Públicación de Fiscalización Públicación de los Libros Sociales y Libros Cooperativa referente a la herrar de documentos relacionados a son de documentos de la Auditorida documentos originales al nexo	la Cartera de Créditos y Cartera de Ahorros. la Externa. Cierre de las actividades "In Situ",
Informaciones para la elaboración de (11) ANEXOS (Documentos que res ✓ Copia del Acta Inicial y Acta Fin ✓ Reporte de Asistencia. (12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna. (13) FIRMA (S):	paldan el viaje): nal de la Fiscalización. Recibido Fecha: N° de Me Firma: La presi	sa de Entrada: SOS 22 ente recepción no implica aceptación caso o contenido del documento.







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

2		
alia Palacio Pereira	(3) CARGO: Técnica - Fisc	calización
operativa Santa Fé	Ltda. (5) LOCALIDAD: Santa	a Fé del Paraná
KM Inicial:	Km fin	al:
MARCA:	MODE	LO:
(Ida) Cantio	dad(Vu	elta) Cantidad
(ida) N°	(vuelta)	
ria de los document cación de Fiscalizar de los Libros Socia operativa referente de documentos relac de documentos de documentos original mo a la ciudad de As	os a ser verificados, Resolución Pública Integral de la Cales y Libros Contables. Aná a la herramienta Alerta Tempionados a la Cartera de Créd la Auditoría Externa. Cierre les al nexo.	ción INCOOP N° 26.420/22 Cooperativa Santa Fe Ltda" disis del Balance General y grana. itos y Cartera de Ahorros. de las actividades "In Situ",
informe.		COOPERATIVISMO - INC. OF
	Recibido por ANGE (A	Osovo
de la l'iscalizacion.	N° de Mesa de Entrada:	
11	La presente recepción no de minos o contenido del o	
	norse A Palacio P.	
(Firma, sello)	palieriscalización / aclaración) 729-1800 • www.incoop.gov.py • Asu	inción – Paraguay
	alía Palacio Pereira operativa Santa Fé I KM Inicial: MARCA:	alía Palacio Pereira (3) CARGO: Técnica - Fisicoperativa Santa Fé Ltda. (5) LOCALIDAD: Santa KM Inicial: Km fin MARCA: MODE (Ida) Cantidad (Vuilla)







MYSIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y aupervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandantzados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1) FECHA DEL INFORME: 02/12/2022		
(2) NOMBRE Y APELLIDO: Simone Vill	alba M. (3) CARGO: T	écnica - Fiscalización
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coo	perativa Santa Fé Ltda.	(5) LOCALIDAD: Santa Fé del Paranà
(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná		
(7) ORDEN DE TRABAJO N°	KM Inicial:	Km final:
CHAPA Nº:	MARCA:	MODELO:
(8) Ticket de Peaje de	(Ida) Cantidad	(Vuelta) Cantidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)
(9) Actividades realizadas (nor fecha)		

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
- Día 1 21/11/2022: Viaje de ida a la Cooperativa Santa Fe Ltda., instalación de la Fiscalización con la entrega del acta inicial, Requisitoria de los documentos a ser verificados, Resolución INCOOP N° 26.420/22 "Por la cual se establece la Aplicación de Fiscalización Pública Integral de la Cooperativa Santa Fe Ltda" (Reg. N° 1.352).
- Día 2 22/11/2022: Verificación de los Libros Sociales y Libros Contables. Análisis del Balance General y Reunión con el Contador de la Cooperativa referente a la herramienta Alerta Temprana.
- Día 3 23/11/2022: Verificación de documentos relacionados a la Cartera de Créditos y Cartera de Ahorros.
- Día 4 24/11/2022: Verificación de documentos de la Auditoría Externa. Cierre de las actividades "In Situ", entrega del acta final, entrega de documentos originales al nexo.
- Día 5 25/11/2022: Viaje de retorno a la ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados: Revisión de los documento	os originales obrantes en la Cooperativa, cargas de
informaciones para la elaboración del informe.	AND TO NACIONAL DE COOPERATIVISMO -: h.
(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje):	Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
 ✓ Copia del Acta Inicial y Acta Final de la Fiscalización. ✓ Reporte de Asistencia. 	Firms: N. Co Mosa da Entrada: NAO NAO
(12) OBSERVACIÓN (ES): Ninguna.	La presente recapción no implica aceptación rentes términos o contenido del documento.
	- 49

Funcionaria ((Firma, sello y aclaración)

Contaction of the cooperation of

(13) FIRMA (S):

INFORMAGE

Palaguese Schippushe

ANEXO IX- RESOLUCION INCOOP: 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 24/11/2022

(2)NOMBRE Y APELLIDO: Amado Ortiz Pereira (3) CARGO: Chofer

(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Cooperativas La igualdad Ltda, Paso Real Siete Montes Ltda, Rincon de Luna Ltda y Coopvesan Ltda.

(5)LOCALIDAD: Yasy Cañy, Curuguaty, Concepción y San Estanislao.

(6) DEPARTAMENTO: Canindeyû, Concepción y San Pedro.

(7) Orden de Trabajo N° 27.857

KM Inicial: 82.422

Km final: 83.702

CHAPA Nº: HCU 505

MARCA: Hyundai

MODELO: Accent

(8) Ticket de Peaje

/

(4) Cuatro (Ida)

Puesto (3) Tres (vuelta)

Cantidad: (7) Siete

Boleta de Pasaje N*

.....(vuelta).-

- (9) Actividades realizadas
 - Dia 1 (15/11/2022) Traslado de Funcionarios de la Dirección Jurídica al Dpto. de Canindeyú.
 - Día 2 (16/11/2022) Traslado de Funcionarios de la Dirección Jurídica por el Dpto. de Canindeyú.
 - Día 3 (17/11/2022) Traslado de Funcionarios de la Dirección Jurídica al Dpto. de Concepción.
 - Día 4 (18/11/2022) Traslado de Funcionarios de la Dirección Jurídica al Dpto. de San Pedro. Retorno a la Ciudad de Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS

- Copia de Orden de trabajo.
- Copia de Cuaderno de Actividad.
- Planilla de Asistencia.
- Ticket de Peaies.
- Rendición de Viatico.
- Facturas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S)

Amado Ortiz Puncionario

(Firma, sello y aclaración)

Misen de Entrada de Syálicos - DAF

25-M-22 491

2022

gon no implica aceptación ca do del decumento.

V° 8° 14 Jefe Inmediato

de Opio, Transporte INCOOP





Paragusi Tehipgusa mbrie

MISSÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que imputsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

	/		
(1)FECHA DEL INFORME:	23/ 11 /2022		
(2)NOMBRE Y APELLIDO:	Emilio Samudio Balbuena (3) CARGO: Al	bogado Dictaminante.	
(4) ENTIDAD/DES VISITA (5)LOCALIDAD: San Juan (6) DEPARTAMENTO: Mis		Claudia Páez y Sra. Claudia	Velázquez.
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:	25
CHAPA №:	MARCA:	MODELO:	
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Cantid	ad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)	
(9) Actividades realizadas	(por fecha)		
 Día 1 (21/11/2022) Día 2 (22/11/2022) Asunción. 	Notificación a la Cooperativa 21 de Setiemb Notificación a las Impugnantes. Sra Claudia	re Ltda de la Ciudad de Sar Páez y Sra. Claudia Velázo	n Juan Bautista. Quez- Retorno a
(10) Resultados Logrados:	Realizado en tiempo y forma las Notificacion	es.	
(11) ANEXOS (Documento Factura de Alojamiento y F	os que respaldan el viaje). Cédulas de Notifica Factura de Consumición.	ación, Providencia de Desig	nación,
): Así como notificamos a una Entidad Coop Páez y Sra. Claudia Velázquez.	perativa, también notificam	ERATIVISMO - INC.
(13) FIRMA (S):	Recib Fecha N* de Firms	93 - 41 - 22	2022
	(Firma, sello y aclaración)	nos a coclanian del decur	ica aceptación da ! Mento.
	1 05 000		
Abg. Fed	Jerico Santacruz		
V° B° — Onto de J (14) Jefe Inmediato	alicias Cooperativos		
(Firma, sello y aclaración)	alors de Julcios Ca		







MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desamblo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a inivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

INFORME SOBRE COMISION DE VIASE
(1)FECHA DEL INFORME: 07/11/2022
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Rober Ríos (3) CARGO Chófer
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Coop. Del Ámbito Jurídico de Encarnación Ltda. (5) LOCALIDAD: Encarnación
(6) DEPARTAMENTO: Itapuá.
(7) Orden de Trabajo N° 27.822 KM Inicial: 86.977 Km final: 87.849
CHAPA Nº: HCU 506 MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT
(8) Ticket de Peaje de 3 Tres (ida) 3 Tres (vuelta) Cantidad 6 Seis
Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)
(9) Actividades realizadas
 Día 1 04/11/2022: Viaje al Dpto. de Itapuá, traslado a funcionaria de Normas y Certificaciones a la Ciudad de Encarnación
 Día 2 05/11/2022: Retorno a Asunción
(10) Resultados Logrados:
(11) ANEXOS Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas.
(12) OBSERVACIÓN (ES): A pedido de la Lic. Ma. Mercedes Ortega de bajarla en el ramal que une la ciudad el Piribebuy y la ruta nacional n° 2, me vi obligado a utilizar la ruta que une Paraguarí-Piribebuy, tomando lue la ruta mencionada pasando por el peaje de Ypacarai.
13) FIRMA (S): Rober Arnaldo Ríos C. Funcionario Doto. Transporte-D.A.F. Proposition of the control of the co

Mesa de Entrada de Viáticos - DAF
Recibido por AVELA GOU().
Fecha: OSIU().

Nº de Mesa de Entrada: UUS 2 Z

Firma: Secondo no implica aceptac: términos o contenido del documento.



TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desurrollo, establidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo" WSIÓN: "Ser reconocida como una entidad filonica en regulación y supenisigo; a rivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectivo de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 08	/11/2022	×	/
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Ma	ria Mercedes Ortega Martinez (3)	CARGO: Coordinadora	
(4) ENTIDAD/DES VISITADA Encarnación, Paraguay	DAS: Cooperativa Multiactiva DEL	ÁMBITO JURÍDICO Ltda. (5	5)LOCALIDAD:
(6) DEPARTAMENTO: Itapúa			
(7) Orden de Trabajo N°	KM Inicial:	Km final:	
CHAPA N°:	MARCA:	MODELO:	
(8) Ticket de Peaje de	(ida) Cantidad	(vuelta)Car	ntidad
Boleta de Pasaje N°	(ida) N°	(vuelta)	
(9) Actividades realizadas (por	fecha)		
Central de la Coope Capacitación sobre No Día 2 (05/11/2022): Vi (10) Resultados Logrados: El Cooperativa Multiactiva DEL Á	raslado hasta la Ciudad de Ericami rativa DEL ÁMBITO JURÍDICO Lo ormas Legales y Contables de Coope aje de retorno. In oportunidad de la capacitación rea MBITO JURÍDICO Ltda., se ha realizas as asociados fijen domicilio en otras co	tda. Participar como diserta erativas". alizada a directivos, emplea zado la charla en la modalidad	ante del "Taller de dos y socios de la d hibrida (presencia
donde han planteado situacio	afecta a la entidad, como sector de a nes y casos concretos, que actualm ficientemente sus responsabilidades. personas.	ente es la preocupación de l	los directivos, a los
(11) ANEXOS (Rendición de	riático, ficha de asistencia).		
(12) OBSERVACIÓN (ES):			
(13) FIRMA (S):	Ese. Marte	a Déstrudes Ostega cordinadora	

ARBITUTO MARIONAL DE CODITERMINISTO - MOC. Mesa de Entrada de Viálitos - DAF Recibido por Lic. Mirian Morel Found: 10 - Adroada sayláticos Nº de liesa de Entrada 455

2022

Funcionario de Normas

(Firma, sello y aclaración)





Paraguii Tehiyyuita mbic

ARISTÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".

VESIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos".

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

Coordinatora
Coordinatora
Control Administratora y Financia

INT-ASI-0028-2022-00001

ción no implice aceptación de los

nica dei desumento.

(1)FECHA DEL INFORME: 28/11/2022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Lilian Celeste Vargas Benet (3) CARGO Jefa del Dpto. Oficinas Regionales	
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: Oficina Regional de Ciudad del Este (5) LOCALIDAD: Ciudad del Este	
(6) DEPARTAMENTO: Alto Paraná	
(7) Orden de Trabajo N° KM Inicial: Km final:	
CHAPA N°: MARCA: MODELO:	
(8) Ticket de Peaje de (ida) (vuelta)	
Boleta de Pasaje N°(ida) N°(vuelta)	
(9) Actividades realizadas (por fecha)	
 <u>Día 3:</u> Se continua con el mantenimiento de la oficina regional (raspaje, pintura, etc); y, cambio de cartelerí <u>Día 4:</u> Desmontaje del AA que ya no funciona e instalación de otro equipo de Aire Acondicionado funcionano y, verificación de todas las reparaciones, mantenimiento e instalación dejando en funcionamiento óptimo to el sistema; y, <u>Día 5:</u> Regreso a la Ciudad de Asunción. 	do;
(11) ANEXOS: Facturas originales de alojamiento y alimentación, planilla de asistencia, formularios de rendición de	
cuentas.	
(12) OBSERVACIÓN (ES):	
(13) FIRMA (S):	
Enctionario de Oic. of .	
(Firma, sello y aclaración)	
V°B°	
(14) Jefe Inmediato (Firma, sello y aclaración) (15) ASSITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOU. (Firma, sello y aclaración)	



MISIÓN: "Somos una entidad Monica de regulación y supervisión, que busca el desamblo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339/2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

p

(9) Actividades realizadas (por fecha)

Boleta de Pasaje N°

 Día 1- 21/11/2022: Viaje al Dpto. de Alto Paraná, traslado a funcionarios de la D.S.F., Dpto. de Fiscalización Simone Villalba, Analía Palacio, Diana Insfrán al local de la Cooperativa Santa Fé Ltda., en la Ciudad de Santa Fé del Paraná; traslado a funcionaria de la D.A.F., Dpto. de Oficinas Regionales Lilian Vargas al Local de la Oficina Regional del Incoop en Ciudad del Este.

.....(ida) N°.....(vuelta).-

- Día 2 -22/11/2022: Traslado a funcionarios de la D.S.F., Dpto. de Fiscalización Simone Villalba, Analía Palacio, Diana Insfrán al local de la Cooperativa Santa Fé Ltda., en la Ciudad de Santa Fé del Paraná; traslado a funcionaria de la D.A.F., Dpto. de Oficinas Regionales Lilian Vargas al Local de la Oficina Regional del Incoop en Ciudad del Este.
- Día 3 -23/11/2022: Traslado a funcionarios de la D.S.F., Dpto. de Fiscalización Simone Villalba, Analía Palacio, Diana Insfrán al local de la Cooperativa Santa Fé Ltda., en la Ciudad de Santa Fé del Paraná; traslado a funcionaria de la D.A.F., Dpto. de Oficinas Regionales Lilian Vargas al Local de la Oficina Regional del Incoop en Ciudad del Este.
- Día 4- 24/11/2022: Traslado a funcionarios de la D.S.F., Dpto. de Fiscalización Simone Villalba, Analía Palacio, Diana Insfrán al local de la Cooperativa Santa Fé Ltda., en la Ciudad de Santa Fé del Paraná; traslado a funcionaria de la D.A.F., Dpto. de Oficinas Regionales Lilian Vargas al Local de la Oficina Regional del Incoop en Ciudad del Este.
- Día 5- 25/11/2022: Retorno a Asunción.

(10) Resultados Logrados:

(11) ANEXOS: Fotocopia de orden de Trabajo, fotocopia del cuaderno de actividades, tickets de peajes, original más copia, original facturas de alojamiento y alimentación, planilla de asistencia, formularios de rendición de cuentas.

(12) OBSERVACIÓN (ES):

(13) FIRMA (S): Amado Javier Romero

Funcionario Dpto. Transporte-D.A.F.

- N° B°

V lefe Inmediate



TETA REKUÁI

GOBIERNO NACIONAL



MISIÓN: "Somos una entidad bicnica de regulación y supervisión, que busca el detarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo".
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad bicnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandanizados y gestión efectiva de sus recursos"

ANEXO IX - RESOLUCION INCOOP Nº 25.339./2022

INFORME SOBRE COMISIÓN DE VIAJE

(1)FECHA DEL INFORME: 22 / 11./2022	
(2)NOMBRE Y APELLIDO:ANTONIO DIAZ	(3) CARGOCHOFER
(4) ENTIDAD/DES VISITADA/DAS: COOPERAT (5) LOCALIDAD : CIUDAD DE ALBERDI	TIVA ALBERDEÑA LTDA.
(6) DEPARTAMENTO: ÑEEMBUCU	

(7) Orden de Trabajo N° 27.852 KM Inicial: 93.044 Km final: 93.657

CHAPA Nº: HCU 487 MARCA: HYUNDAI

MODELO: ACCENT

Puesto

(8) Ticket de Peaje de 0 (ida) 0 (vuelta) Cantidad

Puesto

Boleta de Pasaje N°

.....(vuelta).-

- (9) Actividades realizadas (por fecha)
 - Día 1 (14/11/22)...VIAJE AL DPTO DE ÑEEMBUCU, TRASLADO A FUNCIONARIOS DE LA D.S.F., LIC.
 JOSE REYES Y LIC. MARCIA ACUÑA A LA COPERATIVA ALBERDEÑA LTDA. PARA SU FISCALIZACION PÚBLICA INTEGRAL.
 - DIA 2 (15/11/22) TRASLADO A FUNCIONARIOS LIC. JOSE REYES Y LIC. MARCIA ACUÑA A LA COOPERATIVA ALBERDEÑA LTDA.
 - DIA 3 (16/11/22) TRASLADO A FUNCIONARIOS LIC.JOSE REYES Y LIC.MARCIA ACUÑA A LA COOPERATIVA ALBERDEÑA LTDA.
 - DIA 4 (17/11/22) TRASLADO A FUNCIONARIOS LIC. JOSE REYES Y LIC. MARCIA ACUÑA PARA SU FISCALIZACION A LA COOPERATIVA ALBERDEÑA LTDA.
 - DIA 5 (18/11/22) RETORNO A LA CIUDAD DE ASUNCION

(11) ANEXOS (Documentos que respaldan el viaje)
SE ADJUNTAN FOTOCOPIA SIMPLE DE: ORDEN DE TRABAJO, PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA,
Y TICKETS DE PEAJE ORIGINAL, FACTURA DE A ALOJAMIENTOS

12) OBSERVACION (ES) LA RUTA QUE CONDUCE A LA CIUDAD DE ALBERDI NO CUENTA CON PEAJE ALGUNO.

(13) FIRMA (S):

V°B DEL JEFF

Funcionario Dato de Transporte

14) Firma sello y aciaración

ACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCL. de Entrade de Viáticos - DAF

23 - Al- 22